



**INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE
BARRANCABERMEJA**

COMUNICACIONES INTERNAS

**INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE
BARRANCABERMEJA**

INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

**PERIODO
ENERO A MARZO**

**PRESENTADO POR:
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO**

**BARRANCABERMEJA
2015**





INFORME AUSTRIDAD EN EL GASTO PÚBLICO

La Oficina Asesora de Control Interno, presenta informe trimestral de austeridad en el gasto público, con el fin de reflejar el manejo que se dio a los recursos de la entidad, durante el período comprendido entre los meses de enero a marzo de la actual vigencia.

1. OBJETIVO

El objetivo del presente informe es el de establecer el cumplimiento de las políticas, normas vigentes y medidas adoptadas en materia de eficiencia y austeridad en el gasto público, tomando como punto de partida el primer trimestre de la vigencia 2015, de la Inspección de Tránsito y Transporte del Municipio de Barrancabermeja; así mismo consolidar y analizar la información necesaria que permita visualizar el comportamiento de los gastos generales de la entidad durante este periodo y mostrar los resultados obtenidos reflejando las medidas adoptadas que revelan el buen manejo dado a los recursos.

2. ALCANCE

La metodología para la realización de este informe, se determinó utilizando como punto de referencia el comportamiento del gasto público en el periodo comprendido del mes de enero a marzo del presente año.





INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

COMUNICACIONES INTERNAS

3. METODOLOGIA

Se revisaron los egresos contables correspondientes al primer trimestre de la vigencia 2015 considerándose tener en cuenta los siguientes conceptos:

- Nomina
- Servicios públicos
- Servicio de telefonía fija
- Servicio de avantel
- Viáticos

4. FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la realización de este informe, la División financiera de la entidad suministro la información necesaria y requerida para este fin.

5. PRINCIPIOS

Según el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa debe estar al servicio de los intereses generales y se desarrollará con fundamento en dos principios fundamentales como son: Eficiencia: Todas las actividades y recursos de la entidad deben estar dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los planes y programas. Economía: Orienta a la entidad pública hacia una política de sana austeridad y medida en el gasto, con una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio convincente y necesario en la inversión.





INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

COMUNICACIONES INTERNAS

5. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

La estructura del informe contiene el análisis relacionado en la variación de los valores en nomina, honorarios, servicios públicos y viáticos, para el tercer trimestre de la vigencia 2015.

ADMINISTRACION DEL PERSONAL Y CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja durante los meses comprendidos de enero a marzo de 2015, presentó los siguientes gastos de personal asociados a la nómina:

GASTOS DE PERSONAL

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO
SUELDO PERSONAL DE NOMINA	160.328.148	157.230.498	158.937.609
REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES		61.500.000	94.650.904
PERSONAL TEMPORAL Y SUPERNUMERARIO	74.731.152	35.617.569	33.493.414
TOTAL GASTOS DE PERSONAL	235.059.300	254.348.067	287.081.927

La relación anterior en materia de gastos de personal refleja un gasto mensual que varia y aumenta en el mes de febrero y marzo, lo cual obedece a la contratación realizada en estos dos meses para personal supernumerario y prestador de servicio.





INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

COMUNICACIONES INTERNAS

SERVICIOS PUBLICOS

AGUA

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
AGUA	1.034.485	829.947	836.737	2.701.169

ENERGIA

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
ENERGIA	8.808.969	8.808.969	9.928.522	27.546.460

TELEFONO

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
TELEFONO	894.535	803.888	672.867	2.371.290

TOTAL CONSUMO PRIMER TRIMESTRE

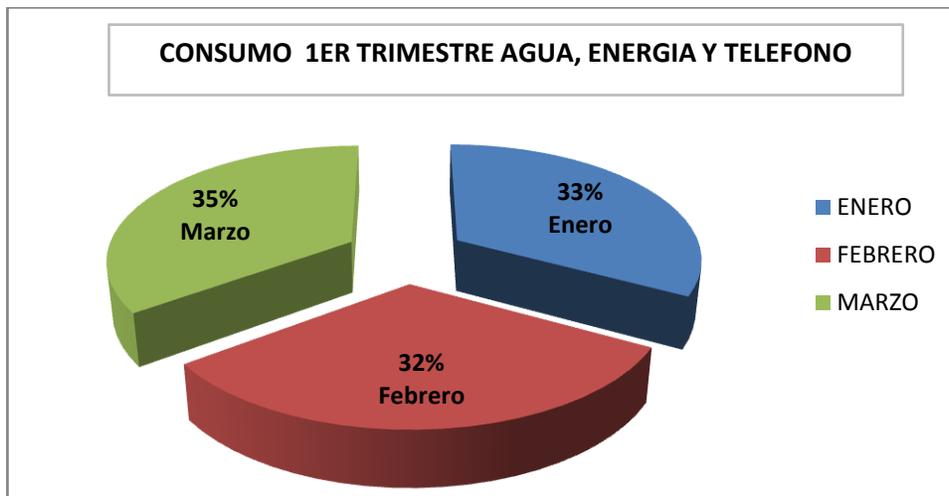
CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
AGUA	10.737.989	10.442.804	11.438.126	32.618.919
LUZ				
TELEFONO				





INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

COMUNICACIONES INTERNAS



Como se puede observar en la gráfica, nos determina que se presentó un incremento del 3% en referencia al mes anterior, debido a un pequeño incremento en el servicio de energía en la Guardia y en las instalaciones de la I.T.T.B.

Con respecto al servicio de teléfono fijo se observa una disminución del 6% en referencia al mes anterior y del 10% al mes de enero. Igualmente se recomienda revisar las tres líneas telefónicas relacionadas a continuación; las cuales se están generando un gasto y no están prestando el servicio.

No. Línea	No. Factura	Enero	No. Factura	Febrero	No. Factura	Marzo
7127	176781888	\$ 26.354	17822329	\$ 26.354	179668831	\$ 26.354
6200026	176781908	\$ 26.354	178222349	\$ 26.354	179668851	\$ 26.354
6223440	176526846	\$ 31.515	177968530	\$ 29.179	179414517	\$ 30.347
TOTALES		\$ 84.223		\$ 81.887		\$ 83.055





INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

COMUNICACIONES INTERNAS

SERVICIOS DE INTERNET Y PAGOS DE AVANTEL

SERVICIO DE INTERNET

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO
INTERNET	240.001	240.001	240.001

SERVICIO DE AVANTEL

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO
AVANTEL	2.204.609	2.213.871	2.195.348

El servicio de internet y pagos por concepto de avantel es promediado ya que se maneja en la entidad planes fijos. El servicio de internet lo presta la empresa Claro.

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO
VIATICOS		148.733	1.014.839
TOTAL		148.733	1.014.839

En lo que va corrido del primer trimestre de la vigencia 2015, los gastos por viáticos no han sido representativos.





**INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE
BARRANCABERMEJA**

COMUNICACIONES INTERNAS

MATERIALES Y SUMINISTRO

COMPRA DE COMBUSTIBLE

Del valor aprobado para este rubro para la vigencia 2015, al revisar la información correspondiente a este concepto no se evidencian pagos mensuales ya que no se ha realizado la contratación correspondiente.





INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

COMUNICACIONES INTERNAS

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con lo anteriormente expuesto y de acuerdo a los resultados arrojados, la Oficina Asesora de Control Interno, recomienda tener en cuenta lo siguiente:

- Continuar con la implementación de campañas de austeridad en el gasto, de fácil recepción a los funcionarios que contribuyan al uso eficiente y racional de los recursos como lo son agua, energía y teléfono.
- Fomentar la cultura del autocontrol en todos los servidores públicos.
- Fomentar la cultura del ahorro en general, especialmente en el consumo de los servicios públicos, específicamente el consumo de energía, apagando luces y equipos en horario que no sea laboral.
- De acuerdo a este resultado de gastos, analizar donde se presento un aumento exagerado de los mismos y evaluar los motivos que condujeron a este incremento y tomar las medidas pertinentes en procura de reducir en adelante gastos innecesarios que puedan afectar el cumplimiento de las normas de austeridad.

La Oficina de Control Interno, velará porque se implementen y se cumplan las recomendaciones realizadas.

MARINELA REYES B
Elaboró

SANDRA LINEY ALHUCEMA AREVALO
Revisó





**INSPECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE
BARRANCABERMEJA**

COMUNICACIONES INTERNAS

